BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05037/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	PETRO NORT CHACABUCO S A				
CUIT NRO.	30-66501314-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA ELGUEA-ROMAN 24 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 18/100--* ($20,895.18) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Saldo de Declaración Jurada 2016	$ 20,895.18
Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. J878206	
Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/05/2017	
Fecha de Presentación de la DJ: 04/08/2017	
Total Adeudado $ 20,895.18	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05037/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	PETRO NORT CHACABUCO S A				
CUIT NRO.	30-66501314-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA ELGUEA-ROMAN 24 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS CON 70/100--* ($53,592.70) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2017 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. J872538 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/02/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 17/02/2017	$ 4,382.78
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2017 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. J878205 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/04/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 19/04/2017	$ 1,448.74
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2017 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. J878205 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/05/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 18/05/2017	$ 6,222.32
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/06/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 01/11/2021	$ 41,538.86
	Total Adeudado $ 53,592.70

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05037/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	PETRO NORT CHACABUCO S A				
CUIT NRO.	30-66501314-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA ELGUEA-ROMAN 24 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 07/100--* ($159,596.07) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/08/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 01/11/2021	$ 28,506.79
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/01/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 01/11/2021	$ 65,318.09
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 02/11/2021	$ 3,710.20
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 02/11/2021	$ 62,060.99
	Total Adeudado $ 159,596.07

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05037/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	PETRO NORT CHACABUCO S A				
CUIT NRO.	30-66501314-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA ELGUEA-ROMAN 24 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON 82/100--* ($127,131.82) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 02/11/2021	$ 46,623.29
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 02/11/2021	$ 44,229.61
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 02/11/2021	$ 24,953.02
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 02/11/2021	$ 11,325.90
Total Adeudado	$ 127,131.82

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05037/005/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	PETRO NORT CHACABUCO S A				
CUIT NRO.	30-66501314-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA ELGUEA-ROMAN 24 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 44/100--* ($16,721.44) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2017 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. J878206 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/05/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 04/05/2017	$ 16,721.44
Total Adeudado $ 16,721.44	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05037/006/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	PETRO NORT CHACABUCO S A				
CUIT NRO.	30-66501314-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA ELGUEA-ROMAN 24 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 87/100--* ($31,968.87) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2016 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. J872538 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/01/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 06/01/2017	$ 2,163.06
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2017 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. J872538 Fecha de Vencimiento de la obligación: 08/02/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 08/02/2017	$ 5,087.19
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2017 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. J878205 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/04/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 07/04/2017	$ 2,965.59
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2017 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. J878205 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/05/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 04/05/2017	$ 21,753.03
	Total Adeudado $ 31,968.87

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05037/007/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	PETRO NORT CHACABUCO S A				
CUIT NRO.	30-66501314-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA ELGUEA-ROMAN 24 CHACABUCO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 6740	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 23/100--* ($32,866.23) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/112/2019/00002310 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 04/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 17,085.50
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/112/2019/00002294 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 05/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 15,780.73
	Total Adeudado $ 32,866.23

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

Digitally signed by ROSS Maria Anabela
Date: 2022.02.04 14:00:25 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos